EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca miércoles 17 de Julio de 1895 — Núm. 12522

Desde la Corte

Madrid 14.

El excesivo calor y la ausencia veraniega van dejando reducidos á la más mínima expresión los círculos donde se congregan por costumbre los hombres políticos.

Estos son pocos como decimos, y además faltan temas para la discusión, la situación de Cuba por lo que particularmente se sabe sólo se presta á consideraciones de cierto pesimismo.

Aparte la perturbación que produce la guerra separatista y los daños y las pérdidas materiales que ocasiona, hay la convicción de que el clima y las lluvias están produciendo más bajas que una guerra encarnizada.

La huelga de panaderos, motivo también de la consideración de los desocupados, está poniendo de relieve que si los obreros se muestran algo exigentes en sus pretensiones, es porque los fabricantes y tahoneros no han perdonado medio de explotarlos.

Apesar de haber entrado ayer en Madrid 2.232 kilos de pan más que en igual día del año anterior—anoche mucha gente se acostó sin cenar por falta de tan precioso artículo.

Las quejas acerca de este grave extremo abundan y cada vez se acentúan más.

En muchas tahonas se expende el pan más caro, y prueba de esto es el escándalo que el público promovió en un puesto de la calle de Valencia.

El kilo lo expendía el tahonero á treinta céntimos, y ayer se le antojó subirlo á 40, á pesar de los 2.233 kilos más que entraron.

Respecto de la calidad del artículo, también llegan quejas á nosotros, y razonadas porque jamás hemos visto un pan tan pésimamente elaborado.

Hay quien atribuye la culpa á los tahoneros, que emplean en la fabricación harinas de mala clase, y no falta quien crea que la mala elaboración depende de los nuevos obreros, á quienes el tiempo ha borrado [illegible] del oficio.

Sea de quien fuere la falta, es lo cierto, y esto es lo doloroso, que el público de Madrid está pagando el pato, como vulgarmente se dice, en estas quisquillas de obreros y patronos, que debieran de haber terminado ya, puesto que ni á jornaleros ni á propietarios favorecen.

Otro asunto que ocupa á los políticos que aun siguen por aquí, es el famoso de la indemnización Mora, en el que todos admiran el cambio radical que se ha operado en el modo de discurrir y de pensar de los conservadores desde que son poder.

Los señores duque de Tetuán, Cos-Gayón y Castellano dejaron anoche ultimado, en la larga reunión que celebraron en el ministerio de Estado, la ponencia del tan cacareado asunto.

Del dictamen darán cuenta, en el próximo Consejo de ministros que se celebrará mañana, donde los ponentes no llevan criterio cerrado, estando dispuestos á introducir cualquier modificación que propongan sus compañeros.

El dictamen, según nuestras noticias, no se refiere á otra cuestión sino al mayor ó menor derecho de la reclamación, sin ocuparse para nada de la forma ni del tiempo en que aquella haya de pagarse, dado caso que así se acordase, por ser este último trámite privativo del ministro de Ultramar, que es á quien es su día habría de corresponderle.

Como algo se ha dicho de reclamaciones anejas y de créditos á favor de súbditos españoles, es nuestra impresión que de pillo quizás no se ocupen los consejeros ponentes en su dictamen, por no parecer tales cuestiones en el expediente, á cuyo examen y estudio se concretaba únicamente la misión, que les fué encomendada en Consejo de ministros.

Lo del testamento falso es desde hace tiempo la nota de palpitante actualidad. El caso de que se trata habrá de sentar jurisprudencia, y por eso los tribunales afinarán los procedimientos hasta donde sea posible, dando á la opinión la satisfacción que le es debida y cumpliendo al propio tiempo con los trámites de la ley escrita.

Acerca de este punto publica *El Liberal* las opiniones del Sr. Cánovas del Castillo, opiniones cuya importancia á nadie han de ocultarse y que responden á un principio de ética y de Derecho natural superior á las fórmulas judiciales.

Dice así el presidente del Consejo:

«No importa, no, la santidad de la cosa juzgada ante intereses tan vitales, tan íntimamente ligados á la eternidad de la moral y el derecho, como son todos los que á la defensa social atañen. No basta, no, encubrir en pomposas fórmulas hondos yerros de la justicia, que como humana, peca y yerra. No, no es posible declarar la infabilidad de tribunal ninguno cuando, por serlo, originése graves males.

La santidad de la cosa juzgada, gran principio es cuando, por afirmarlo, se robustece la fuerza y el prestigio de los juzgadores. Pero por encima de él y por fuera de él, como axioma de todo tiempo, está el principio no sujeto á leyes ni á procedimientos, impuesto por el concepto de la justicia que es dar á cada uno lo que es suyo.

Por eso la santidad de la cosa juzgada desaparece en casos tan gravísimos, y sólo queda esta doctrina universal imperdurable: «La inocencia debe ser absuelta.»

Ayer tarde han ido á Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. los señores: Embajador de Alemania, duque de Terranova, marqueses de Lécera, marqueses de Monistrol, duques de Almodóvar del Río, marquesa de Manzanedo, obispo de la Seo de Urgel, señores de Capdepón, los nuevos directores marqués de Lema, Ordoñez, Bugallal, Vila Vendrell, y Cobo de Guzmán; el nuevo fiscal del Supremo, Sr. Puga, el Consejero de Estado, señor Guerola, los señores Jimeno de Lerma, Mellado y algunas otras personas cuyos nombres no recordamos.

Todos pasaron después á saludar á S. A. la infanta doña Isabel.

El lúnes salen para San Sebastián los alabarderos y la escolta real al servicio de sus majestades durante la temporada de verano.

Es casi seguro, que los republicanos no encuentren en las restantes oposiciones políticas el apoyo que han demandado sobre la cuestión Mora.

Mañana llevará el señor ministro de Gracia y Justicia á la firma de S. M., un decreto prohibiendo las permutas entre los registradores de la propiedad de distintas categorías, é imponiendo á los de igual clase la condición para poderlas solisitar, de no exceder ninguno de ellos de sesenta años de edad.

Este decreto es sumamente importante, pues viene á cortar de raíz grandes abusos.

Estos abusos consistían en que cuando un registrador de la propiedad estaba á punto de jubilarse por edad, permutaba mediante ciertos arreglos particulares con otro registrador recien ingresado en el cuerpo. De este modo venía á ponerse el joven á la cabeza del escalafón.

Semejantes combinaciones no serán posibles en lo sucesivo.

Infinidad de padres de familia de Madrid y provincias han felicitado al señor ministro de Fomento por su último decreto relativo á la segunda enseñanza.

Dícese que en setiembre se celebrará en Roma el próximo consistorio, donde serán preconizados algunos obispos españoles.

La Comisión general que ha realizado todos los trabajos para el concurso de los expositores españoles al certamen internacional en la ciudad de Chicago en 1893, acaba de dar por terminada su misión.

La importancia del resultado obtenido por España en la Exposición colombina, puede apreciarse tan sólo examinando la Memoria que ha redactado el secretario general de la Comisión ejecutiva, D. Vicente Sanchís, en colaboración con el vocal de la misma, D. José Jordana y Morera.

El general Beranger llevará uno de estos días á la firma de la regente su pase voluntario á la escala de reserva.

Es el primer caso en que un ministro propone á la regente su pase á la reserva.

Ascenderán, por virtud de esto, á vicealmirante, D. Ignacio García Tudela, y á contralmirante, D. Buenaventura Pilón.

El 31 de Agosto próximo se verificarán los ejercicios para proveer por oposición treinta plazas de capellanes segundos de los distritos militares de la Península y de Ultramar.

Las plazas están dotadas con el haber anual de 2,100 pesetas.

La reina ha aprobado el nuevo reglamento orgánico por que ha de regirse el ministerio de Marina.

En el sorteo celebrado anteayer para enviar médicos militares al Ejército de Cuba se dió el caso de resultar destinados á la gran Antilla los doctores Cortés, Cenarro y otro, cuyo nombre no recordamos, que prestan sus servicios en la legación y consulados de España en Marruecos.

El Sr. Cortés, que tanta y tan legítima influencia ejercen en la Corte y en el Gobierno marroquíes, se encuentra ahora en Fez, donde, seguramente, recibirá la noticia.

Según informes, ninguno de dichos tres médicos piensa dejar de acudir al puesto de honor y de peligro que la suerte les ha deparado, pero es sensible que el azar prive á España de los servicios que prestan para sostener el influjo de nuestro nombre en el imperio moghrebino, donde se respeta mucho su ciencia.

Los cónsules de España recientemente nombrados para Haiti y para los Estados Unidos han salido ya para sus respectivos destinos, en cumplimiento de órdenes del gobierno.

El señor ministro de Ultramar ha pasado una real orden al presidente de la comisión arancelaria antillana para que le sean remitidos los trabajos que hasta ahora tienen terminados las ponencias de la subcomisión de Cuba, con objeto de proceder inmediatamente á su estudio é ir adelantando el trabajo.

El Sr. García Barzanallana es posible que convoque para uno de estos días á la comisión en pleno.

Por reales órdenes que publica hoy el *Diario Oficial del ministerio de la Guerra*, se ha concedido la licencia absoluta al primer teniente de Caballería D. Mariano Pineda y Monserrat, y al médico primero don Julio Altabás y Arrieta, y se ha admitido la renuncia del empleo de médico segundo á D. Mauricio Fernandez Pozo, que quedara formando parte de la reserva gratuita de Sanidad Militar.

También publica el referido diario las reales órdenes concediendo el retiro á algunos médicos mayores que lo tenían solicitado, y el ascenso, por antigüedad á varios primeros tenientes.

Hoy, á las seis de la tarde, y con asistencia de la reina, se ha verificado la inauguración oficial del instituto de Terapéutica operatoria, instalada en los terrenos cedidos por el Estado á la derecha del paseo que da acceso á la Moncloa.

Hasta el lúnes por la tarde no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El miércoles, á las ocho menos cuarto de la noche, saldrá la corte para San Sebastián. Llegará á la capital de Guipúzcoa el jueves á las diez de la mañana.

Esta noticia tiene carácter oficial.

La emigración veraniega ha adquirido estos días su mayor auge, para San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijon, Coruña y Vigo.

Los expresos de Galicia y Asturias conducen mayor número de viajeros que el año anterior, ya los que se dirigen á los establecimientos balnearios, ya los que van á las playas y pueblecillos de la costa.

Las expediciones al extranjero superan á los dos últimos años, que se había limitado por la elevación de los cambios.

Desde Tuy á Rivadeo son muchos los bañistas castellanos y portugueses que se encuentran en Galicia.

El yankee y el periodista

¡Fábula!

A mis buenos amigos y compañeros Mr. Hougthon, corresponsal del *Temps* y D. Angel M.ª Castell, director de *La Voz de Guipúzcoa*, les decía yo anteayer que era *imposible* que un periodista y redactor del *Fígaro*, por el gusto de mentir se expusiera á ser echado del periódico. Y lo mismo de todos nuestros compañeros en la prensa que han hecho *interviews*. Por propio interés procuran todos reproducir exactamente lo que los hombres políticos les dicen. Esto es tan lógico, que no hace falta razonarlo.

Lo que hay es que los hombres políticos echan á volar casi siempre ideas ó planes, y esperan á ver el efecto que producen en la opinión. Y si dicho efecto no les es favorable, dejan por embustero al que les sirvió de intermediario con el público.

Esto ha sucedido casi siempre en todos los países. Rara es la conversación de un hombre de Estado con un periodista, que no sea rectificada al día siguiente.

Pero eso de que Mr. Eustis *niegue* en el *Temps* haber visto ni hablado en su vida á Mr. Gaston Routier, para destruir el pésimo deplorable efecto producido por sus simpatías hacia los enemigos de España, y al día siguiente, puesto por el *Fígaro* en el caso de explicar un mentís tan grave, declare que en efecto recibió hace tiempo al periodista citado, *que le dijo lo que el Fígaro ha publicado, pero sin que sus palabrrs fueran destinadas á la publicidad*, esto no lo habíamos visto hasta ahora, y en la diplomacia no sé si tendrá nombre, pero en el lenguaje vulgar sí debe tenerlo.

Con gran tacto y para evitar que el representante de los Estados Unidos cerrase la puerta al redactor á quien *no quería conocer*, el director del *Fígaro* le envió otro diplomático, que es también redactor del diario parisién.

Mr. Valfrey, antiguo ministro residente, escritor distinguido, que con gran talento trata las cuestiones internacionales en el *Fígaro* bajo el pseudónimo de *Wisth*, fué anteayer á ver á Mr. Eustis, y he aquí lo que el extraño diplomático le dijo:

«Ahora recuerdo que mi secretario me presentó á Mr. Routier, no como periodista, sino como escritor. Como me sucede con todas las personas á quienes recibo, tuve una conversación con él, y, ciertamente, no le autoricé á imprimirla, ni él me dijo que tenía tal intención. Si me hubiese prevenido de lo que pensaba hacer, yo hubiera tomado las precauciones necesarias, ó le hubiera prohibido, como es de mi deber, divulgar nada de lo que hablamos.

No he usado el lenguaje que me atribuye y no comprendo porque Mr. Routier se ha creido con derecho para invitarme á discutir con él las cuestiones más delicadas de la política internacional.»

Por consiguiente, hay que hacer constar:

Que de lo que podría tacharse á mi compañero de redacción de allá, será, en todo caso, de indiscreción, cosa corriente en los periodistas *reporters* de todos los paises del mundo; pero eso es cuenta suya.

Lo *indudable* es que Mr. Eustis opina, respecto á Cuba, como en el artículo de Routier se dice; y que vivimos en tan desdichados tiempos, que en ellos puede darse el caso de que el representante de un país sea tan separatista como Maceo, y al mismo tiempo y con la mayor cortesía, dé al Gobierno español seguridades de todo lo asegurable.

Esto han de tenerlo en cuenta, pero muy en cuenta, los gobiernos españoles, porque es sumamente grave.

Hace algunos meses que Mr. Eustis, en un banquete en Londres (¡y un banquete no tiene nada de conversación particular ni reservada!), pronunció un discurso en el que dijo *lo mismo* que ahora ha publicado Routier, y ya entonces se habló mucho de la importancia de aquellas palabras, hostiles á España.

Con los *yankees* en Cuba nos sucede lo mismo que con los ingleses en Marruecos.

Nos quieren mucho, nos garantizan la neutralidad más absoluta; pero si nos descuidamos, ya se verá lo que sucede.

EUSEBIO BLASCO.

La Segunda Enseñanza

En la *Gaceta* del sábado apareció el decreto del ministerio de Fomento, derogando las reformas introducidas por el señor Groizard en el plan de estudios de la segunda enseñanza.

Consecuente el Sr. Bosch con las ideas que manifestó en el Senado, al combatir aquella reforma, limitase por ahora á restablecer con carácter transitorio la legalidad anterior, tomando como punto de partida la ley de Instrucción pública de 1857, los decretos leyes de 9 de Octubre de 1866, 25 de Octubre de 1868 y 29 de Septiembre de 1874, la ley sobre enseñanza agrícola de Agosto del 76 la de 9 de Marzo del 88 sobre enseñanza de Gimnástica y las prescripciones de ley de la ley de presupuestos para el año corriente.

La imparcialidad nos obliga, dice *El Globo*, á declarar que es plausible el propósito de someter á las deliberaciones del Parlamento todo lo que se relaciona con el plan de estudios y la organización de la enseñanza.

Vicio muy deplorable de nuestra administración es la facilidad con que seelen introducirse reformas en los más importantes servicios del Estado, sin contar con el concurso de las Cortes.

El abuso de las prácticas parlamentarias es causa de que sucedan las legislaturas sin conseguir dotar al país de leyes necesarias, por haberse perdido el tiempo en largas y estériles discusiones, movidas por intereses personales y secundarios.

Uno de los ramos más desatendidos por el poder legislativo es el de la enseñanza que, durante un período de más de treinta años, viene entregada á las disposiciones ministeriales emanadas de opuestos criterios.

El decreto del Sr. Groizard tenía por objeto satisfacer una necesidad generalmente sentida, armonizando el plan de estudios con sujeción á los principios en que descansa la moderna ciencia pedagógica.

No hemos de discutir ahora si fué oportuna y cabalmente desarrollada la idea perseguida por el ministro liberal, y digna,

en principio, de elogios; pero preciso es confesar que, á falta de serios argumentos para combatir la reforma se ha conseguido malograrlo alentando la oposición sistemática de gran parte del profesorado y suscita de infundado recelos en nombre del sentimiento religioso.

Con sus errores ó sin ellos, aquel decreto publicado en los comienzos del último curso vino á crear un estado de derecho, cuya destrucción producirá por lo menos tantos perjuicios y trastornos como los que se alegaron para combatirlo.

Hállanse divididas y combinadas de diverso modo las materias constitutivas de cada asignatura; los profesores han tenido que formar y estudiar sus programas; los alumnos hánse acomodado al nuevo método, y sus familias, después de hacer no escasos desembolsos para la adquisición de libros ajustados á la reforma, vense ahora nuevamente en la necesidad sufragar los gastos que el brusco cambio del sistema les ocasiona.

Por grandes que fueran los defectos de la última reforma, algo había en ella que ha debido ser respetado como obra de progreso positivo, y como hecho determinante de inevitables consecuencias.

Aplaudimos la resolución de someter á las Cortes un proyecto de ley referente á esta materia, y esperamos que el señor Bosch, con su reconocida ilustración, no desatenderá las indicaciones de la reforma trazada por su predecesor para organizar la enseñanza con arreglo á las necesidades del país y los adelantos del siglo; pero tenemos que censurar y censuramos la ligereza con que, para atender determinadas imposiciones, na echado la libertad de conciencia por la ventana, y sometido la cultura nacional á un momentáneo retroceso.

Noticias

Por noticias recibidas de Copenhague, la escuadra española ha sido objeto de manifectaciones de simpatía al salir.

Al entrar en Stokolmo por el canal de dicha población se han repetido las ovaciones.

Apenas fondeó la escuadra, el cónsul fué á participar á los marinos que serían recibidos por el rey en su palacio de verano.

El rey, que habla bien el castellano, conversó con ellos; regalando al comandante del *Pelayo* una fotografía suya y condecoró al guardia marina más antiguo.

El obispo católico dijo una misa á bordo de este buque.

Los buques que componen la escuadra han sido muy visitados por la población.

Un soldado de infantería de marina ha fallecido de una pulmonía, y su entierro ha motivado una nueva manifestación de simpatía á España por parte de las autoridades.

En Villanueva de la Fuente (Ciudad Real ha sido envenenado Antonio Molina del Campo por su hija Eustaquia, de diez y nueve años de edad, la cual empleó en el crimen la estricnina cristalizada, disuelta en vino.

Cuando se presentó el juzgado halló á la Eustaquia ocultando entre el estiércol de la cuadra un frasco que contenía alguna cantidad del veneno.

En Sevilla un hijo desnaturalizado, á quien su padre reprendió en la plaza del Duque de la Victoria, disparó un revólver contra el autor de sus días, hiriéndole gravemente.

Un francés llamado Gustavo Guinal ha sido detenido en Barcelona por haber timado 30.000 francos simulando la venta de unos brillantes.

Han llegado á Cartagena los huérfanos de las víctimas del crucero *Reina Regente*, siendo recibidos en la estación por el alcalde, los directores de la prensa local y distinguidas personas de la población.

Todos los niños fuersn objeto de un cariñoso recibimiento.

En Calasparra (Murcia) ha descargado una tormenta horrible, cayendo sobre dicho pueblo varias exhalaciones.

En la iglesia dió una chispa eléctrica con el preciso instante de haberse refugiado en ella todos los vecinos y produjo la muerte á una niña de 9 años, hiriendo á 8 personas más.

Al penetrar la exhalación en el templo produjo además un incendio que fué sofocado antes de adquirir incremento.

Se ha inaugurado en Villacañas, después de una solemne función religiosa, el nuevo barrio construido á consecuencia de las inundaciones.

El vecindario presenció el acto con demostraciones de entusiasmo.

Un día de estos se firmarán en Inglaterra los contratos definitivos, por los cua les poseerá España doce lanchas cañoneras y siete cañoneros de inmejorables condiciones marineras, que dentro de tres meses estarán prestando servicio en Cuba.

Las casas Thomson, White y Forrest and C.°, han sido lás que han presentado mejores proposiciones; la primera construirá siete cañoneros, y seis lanchas cada una de las dos restantes.

Estos 19 buques, construidos y planeados *ad hoc*, en unión de las seis lanchas que construye en iguales condiciones el astillero español «Noriega Vea-Murguía», se hallarán en Cuba dentro del plazo fijado de tres meses.

Así podrá cerrarse la costa, al mismo tiempo que se inauguren por tierra las operaciones en grande contra los insurrectos.

Según cartas de la Mancha y de Andalucía, se nos dice que en algunos puntos ha sido necesario suspender por algunas horas las faenas del campo, porque los segadores caían asfixiados por el excesivo calor.

El *Diario de Tánger* ha suspendido su publicación, según anuncia su cofrade local *Le Reveil du Maroc*.

Se ha puesto á la venta en los estancos de Madrid y se ha enviado á los de provincias los timbres que han de llevar, según la nueva ley de Presupuestos, los billetes hipotecarios de Cuba.

El Ayuntamiento de la ciudad de Turia ha publicado unos artísticos y elegantes programas de la feria que hará de celebrarse desde el 21 de Julio hasta 1.° de Agosto.

Los festejos serán los siguientes:

Retreta militar, bailes populares, carreras de velocípedos, corridas de toros en las que matarán *Guerrita* y Mazzantini; batalla de flores, concurso de bandas civiles, cabalgata alegórica, inauguración de la Exposición de Bellas Artes y otros.

Las Compañías de ferro carriles expedirán billetes reducidos de ida y vuelta durante los días de la feria.

La prensa católica combate enérgicamente el acuerdo tomado por el Parlamento italiano declarando día festivo el 20 de Septiembre, aniversario de la ocupación de la Ciudad Eterna por los italianos, despojando por completo á la Santa Sede de su soberanía temporal.

Con este motivo se esperan nuevas protestas á favor de ésta.

Se habla de la posibilidad de que con esta ocasión se publique un importante documente pontificio, reivindicando con energía los atropellos derechos de la Iglesia.

Dicen de París que varios establecimientos religiosos que se dedican á la enseñanza, se verán obligados á cerrar sus puertas por no poder satisfacer el nuevo impuesto creado sobre las mandas piadosas.

Algunos periódicos ingleses *indican* como prueba de que los agasajos dispensados á la escuadra italiana en Inglaterra no tiennn significación política, que los mismos obsequios serán hechos á los marinos españoles que deben visitar varios puertos de la Gran Bretaña la semana actual.

Estas fiestas no son más que la justa correspondencia de la benévola acogida que en diferentes ocasiones han obtenido los marinos ingleses en los puertos de Italia y España.

Se han sentido temblores de tierra en varios puntos del Mediodía de Rusia.

No hay noticias de desgracias personales.

Las materiales son de alguna consideración.

En Viena también se ha sentido un violento temblor de tierra, que no ha ocasionado tampoco desgracias personales.

En Villaviciosa (Asturias) destinaron há pocos días 428 arrobas de pólvora á remover una de las montañas de donde se extrae piedra para las obras de la ría.

Cargada de antemano la profunda mina con los 107 quintales del explosivo, y colocada la mecha correspondiente, se le puso fuego á las 4 de la tarde y á la media hora se produjo la explosión.

Esto no impresionó al público porque la profundidad de la mina atenuó muchos los efectos exteriores.

El estampido fué débil y únicamente la conmoción del terreno dió á conocer quehabía explotado tan enorme cantidad de pólvora.

Los resultados fueron los que se apetecian; la montaña quedó removida y se ha visto desgajarse parte de ella.

En todos los pueblos de la cristiandad festejarán los hijos de Galicia el día del apóstol Santiago, con solemnidades religiosas, veladas literarias y romerías campestres.

Hace pocos días se cometió en Mora la Nueva un horrible crimen.

Un guarda Jurado fué agredido por varios sujetos, según se supone, que le infirieron varias heridas, en causándole la muerte.

Con una ancha cuchilla le abrieron la cabeza completamente y además con 4 distintas armas, le infirieron heridas en distintas partes del cuerpo, siendo todas aquellas mortales de necesidad.

Apesar de las activas pesquisas ordenadas por el juzgado y secundadas por los pocos guardias civiles de que se dispone, aún no se ha podido esclarecer el hecho.

De algún tiempo á esta parte han ocurrido otros varios crímenes y además, las familias pudientes reciben con frecuencia anónimos amenazadores pidiendo el dinero.

La causa de tanto hecho punible está, según se cree, en el gran desarrollo que ha tomado el juego, pues parece que «se tira de la oreja á Jorge» descaradamente.

Se ha mandado instruir sumaria en averiguación de las causas que han producido el incendio en el taller de sierras mecánicas del arsenal de la Carraca.

Las pérdidas materiales ascienden á unas 200.000 pesetas.

Crónica Local

La festividad de la Virgen del Carmelo celebróse ayer con fastuosa solemnidad en la iglesia de las Teresas y en la del Hospital, desplegándose en ambas todo el esplendor á qué aquí estamos acostumbrados cuando se trata de obsequiar imágenes á las que los palmesanos profesan predilecta devoción.

***

Por la noche efectúose la fiesta del barrio; y si bien no resultó con el lucimiento que en lejanas épocas alcanzara, no estuvo tan deslucida como otras que este año se han efectuado.

La concurrencia así en los templos antedichos mañana y tarde, fué numerosísima; y tanta ó más recorrió por la noche el barrio, que estuvo amenizado por dos músicas desde las diez hasta la una; después de haberse efectuado por la tarde varias diversiones para entretener la gente menuda.

A las cinco y cuarto soltó amarras con rumbo á Barcelona el vapor-correo *Cataluña*, llevándose carga general, valija y veinte y cinco pasajeros; entre estos los espadas *Gallo* y Fuentes y sus cuadrillas.

Anoche, á las ocho y media, mientras dos hombre llevaban una cómoda, uno de ellos resbaló con tan mala fortuna que el mueble vino á darle sobre la mano izquierda magullándose cuatro dedos.

En los primeros momentos fué asistido por varios vecinos y transeuntes quienes le prodigaron los auxilios que su estado requería y presentándose poco después un guardia municipal, acompañó al paciente á la Casa de Socorro del Ayunto donde fué curado por el médico Sr. Malberti.

El hecho ocurrió en la calle de San Pedro.

Desde anteayer funciona en esta Audiencia la sala de vacaciones compuesta de las Sres. D. Alejandro de la Vega, D. Lorenzo Jacobo Sanchez y D. Teodoro Bonifaz.

Queda encargado de la presidencia de la Audiencia provincial don Enrique Freire y de la fiscalía el teniente fiscal Sr. Manzanera.

Parece que la cuarentena á que se ha sujetado el vapor *Isla de Panay* es tan solo de tres días y no de diez como se dijo. Anteayer la terminó en el lazareto de Mahón, saliendo después para Barcelona donde desembarcará pasajeros y equipajes.

De modo que en el primer correo directo que venga de la ciudad condal vendrá nuestro paisano y amigo Sr. Socías Caimari.

Si tuviéramos la seguridad de que nuestra súplica había de ser atendida por la Alcaldía nos atreveríamos á indicarle la conveniencia y absoluta necesidad que existe de poner correctivo á los desmanes de la chiquillería desvergonzada y malcriada, que tanto abunda en esta capital, hasta el punto de que cualquier forastero ha de creer que esto es un villarrío de mala muerte sin policía ni cosa que lo valga.

Ayer mañana ocurrió un hecho en la calle del Carmen que merece capítulo aparte. Existe en dicha calle formando esquina con la calle de San Elías, una botica; y los chiquillos parece han tomado por guasa al pasar por allí rastrear con patilos ó lo que tienen á mano, las persianas de las tres puertas. Por manera que si el dueño de la botica está incomodado, razón le sobra. Ayer mañana pasó uno de esos chiquillos y no contento con haberle rayado la primera de las persianas, lo hizo con la segunda, y al llegar á la tercera se encontró con el dueño que le arreó un pescozón. Tal no hubiera hecho. Salió de una casa inmediata un energúmeno que por poco se lo come, y en breveapareció una mujer que dijo ser parienta del educado muchacho y le armó la escandalera H. De modo que por lo visto no hay más remedio que aguantar, ó exponerse á que aun le causen á uno mayor daño y escándalo.

Ya ve pues el Sr. Alcalde que eso no puede ser; y si ayer la prudencia del molestado y de los vecinos pudo evitar mayor disgusto, tal vez otro día no sea así, y conviene que la guardia municipal que no tiene mucho que hacer se dedique á reprimir los desmanes, y á denunciar á los padres que tan sueltos tienen á sus hijos para que se les aplique el castigo merecido.

Así tal vez se consiga obtener alguna cosa que no tenemos y nos hace suma falta.

A las nueve y media ha salido de nuestro puerto el vapor-correo de Valencia con escala en Ibiza.

El próximo domingo recorrerá las principales calles del Arrabal la procesión que anualmente dedican los Hermanos Carmelitas á su escelsa patrona.

Varios vecinos de la calle de San Buenaventura quéjanse y con sobrado motivo, de que casi á diario se ven molestados hasta las altas horas de la noche, por algunos desocupados que á voz en grito cantan desaforadamente, sin dejar conciliar el sueño al pobre trabajador que debe madrugar al día siguiente.

Suplicamos al Sr. Comandante de la guardia municipal nocturna que dé las órdenes oportunas para reprimir tales abusos, ó que él se convenza personalmente presentándose de diez á doce, en aquel callejón sin salida.

El oficial del Banco de España don José Barceló y Mir ha sido ascendido, debiendo continuar sus servicios en la Sucursal de Palma.

El Sr. Barceló ocupará la plaza de D. Felix Gili que ha sido ascendido á cajero en la Sucursal de la Coruña.

D. B. Mayol, del comercio de Sóller, nos suplica demos cabida en nuestro número de hoy, de las siguientes líneas:

«Habiento visto en el periódico que V. tan dignamente dirige insertado que han ingresado en la Administración de Aduanas dos carros repletos de género de sedería de comisados en Sóller.

»Le suplico que tenga la bondad á fin de que la verdad quede en su lugar, de rectificar el contenido de dichos dos carros, que se componía en gran partida de botellas vacías, ladrillos, vasos de vidrio y platos y ropa la mayor parte usada y que en todo su contenido no existía ninguna clase de sedería.»

Una vecina de la calle de la Misión rodó la escalera de su casa, yendo á parar á la calle de donde la recogieron y auxiliaron las gentes que estaban de verbena.

Fué asistida por el médico Sr. Losada, quien declaró no tener otra cosa que el susto consiguiente y fuerte contusión en un muslo.

Un colega asegura que el próximo Agosto darán una novillada en nuestra Plaza de Toros, las *célebres* jóvenes toreras, que actualmente están recorriendo algunas provincias españolas.

Dos incendios en pocos días.

El primero ocurrió en una pequeña casita de campo del término de Santa María, de la cual solo quedaron las paredes, calculándose que lo destruído apenas valdría unos treinta duros.

El segundo ocurrió en el predio *S' Esterella* de Lluchmayor, habiéndose quemado sobre ochocientas gavillas de trigo de valor de unas mil pesetas.

Dice un colega que el vapor correo llegado el sábado fué portador de la farola que, en virtud de acuerdo tomado por el Ayuntamiento, ha de colocarse en el centro de la plaza del Hospital.

Sus dimensiones son mayores que las de las colocadas en el Borne.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 1 varones 1 hembras.
Salidas: 2 »
Fallecidos: 1 »

Una explosión

Esta mañana, antes de las ocho, una terrible explosión se ha oído desde la plaza de Cort, y casas contiguas. El estruendo, semejante al de un cañonazo, parecía haber ocurrido en la Casa Consistorial.

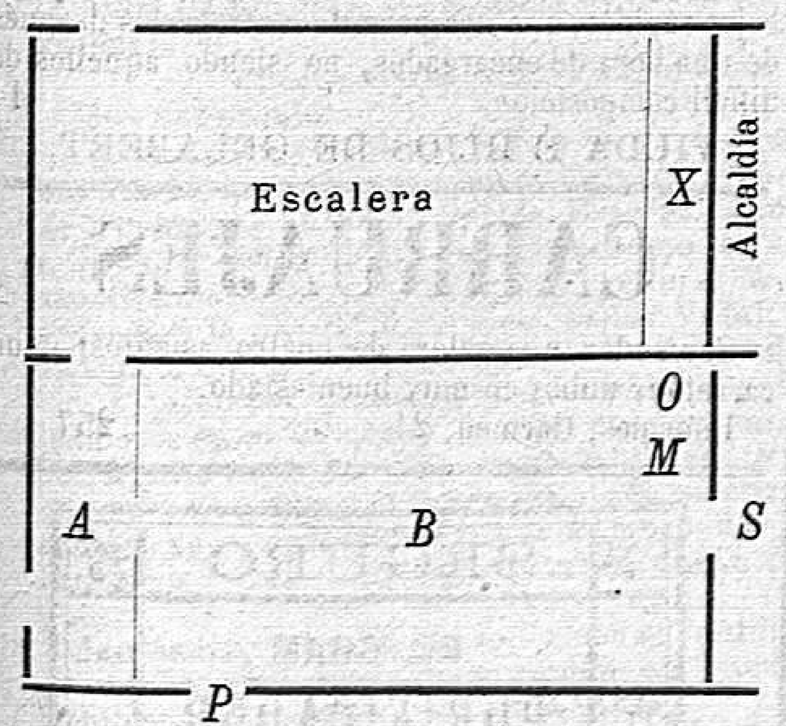
Así era, en efecto.

Lo sucedido ha sido lo siguiente:

Antecedentes

Cuando se construyó la escalera de servicio que hoy se utiliza, dejó el arquitecto ó maestro de obras que dirigía la construcción, un espacio hueco entre la caja de la escalera y el saloncito de la Alcaldía.

El plano adjunto hará que formen idea los lectores de esa construcción.



La letra *X* señala el hueco á que nos referimos; *A* la antesala; *B* la sala inmediata al actual salón de sesiones por el que se entra por el punto *P*; y *S* el saloncito del balcón grande.

Antes de la explosión

En la sala *B* trabajaban esta mañana tres hombres ocupados en recomponer la pared que linda con la escalera. Uno de los operarios arreglaba un boquete, abierto en el punto *O* que comunicaba casi á la altura del techo con el hueco *X*; ha encendido un fósforo para dar fuego á un cigarro é inmediatamente se ha visto envuelto en una gran llama que ha salido por el boquete que comunicaba con el hueco *X*. Instantáneamente se ha producido

La explosión

que ha sido horrorosa y ha hecho estremecer todo el edificio. El obrero que estaba encaramado trabajando junto al boquete por donde se ha producido la explosión ha quedado como petrificado, inmóvil; pero otro albañil que debajo de él trabajaba en una arista ha dado un salto atrás cuando ha oido la explosión y cayendo desgraciadamente en el punto *M* donde hay una abertura para subir y bajar los materiales al zaguán, ha hundido la tabla que lo tapaba, y se ha desplomado.

El infeliz, anciano de sesenta años, ha caido sobre otro obrero que trabajaba en el zaguán, preparando los cimientos de un arco

Consecuencias

Reportados los obreros del trastorno que la explosión les produjo se han hecho cargo de la importancia del accidente.

La explosión ha derribado en una extensión de más de cuatro metros cuadrados el tabique que formaba la caja de la escalera por el punto X. Este tabique, construido con sillares de *tres por dos* ha caido con horroroso estruendo en la caja de la escalera; y los trozos de sillar, convertidos en proyectiles por la fuerza de la explosión han arrancado el pasamanos en varios puntos, hundido las gruesas bolas de latón y causado desconchados en las paredes.

La escalera ha quedado cubierta de escombros.

Desgracias personales

Son lamentables, y pudieran haber sido mucho mayores.

El albañil que ha caído por el boquete está espirando. Tiene hundidas las costillas de la parte derecha y se ha presentado humorragia interna. Recibió enseguida los auxilios de la Religión.

Otro obrero que recibió el golpe de ese anciano que cayó sobre él tiene contusiones que no parecen ser de gravedad.

El causante inconsciente de la explosión ha sufrido una quemadura en la cara que tampoco sera de consecuencias.

El Sr. Alcalde

Apenas ha ocurido la explosión ha llegado al Ayuntamiento el Sr. Salom, quien ha tomado enseguida toda clase de disposiciones para que no faltaran auxilios ni socorros de ninguna clase á los heridos.

El Sr. Arquitecto municipal, que no estaba en la Sala cuando ha llegado el señor Salom, ha sido llamado enseguida, recomendándole este que tomara toda clase de medidas para evitar, en lo sucesivo hechos como este.

Merece nuestro aplauso la manera de obrar del Sr. Salom, que no podemos detallar tanto como quisiéramos por razones que están al alcance de los lectores.

El juzgado

A las nueve se ha personado en la Casa Consistorial el juzgado de instrucción para abrir las averiguaciones consiguientes.

Los comentarios

Sería tarea interminable referir los que hemos oído.

Algunos de ellos son verdaderamente graves, y llegan á asegurar que hace días que se sentía olor de gas, en el hueco consabido y que se había advertido de ello al Sr. Chápuli.

Seguramente el señor Arquitecto debió creer que no tenía importancia la cosa, que tan fatales consecuencias ha acarreado.

De milagro

Parece providencial que no hayan ocurrido más desgracias que las apuntadas. Débese ello en gran parte á la hora en que ha tenido lugar la explosión. De suceder el accidente durante las horas en que las oficinas están abiertas al público, espanta pensar las consecuencias del desprendimiento de ese tabique, disparado contra la gente que llena de continuo la escalera.

Momentos antes de ocurrir la explosión había bajado la familia del conserje, que se encontraba en el zaguán cuando se ha derrumbado el tabique.

También había pasado la mujer encargada de la limpieza de los retretes.

Remedios radicales

Urge que les ponga el Sr. Salom, á la manera defectuosa con que se está instalado actualmente el gas por efecto de las obras.

Para alimentar *seis luces*, que se emplean hoy día—tres en la escalera, una en el cuartelillo, y dos en la esfera del reloj—se utiliza un enorme contador que comunica con un sin fin de cañerías cortadas de cualquier manera y muchas de ellas tal vez agujereadas.

Item más, el contador está en el zaguán, cubierto con *una cuba vieja* y sin defensa de ninguna clase.

Venga, pues, la chichonera... y no hagamos más comentarios.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Bruno obispo, sta. Sinforosa viuda y sus siete hijos mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 18

En la Misión, empiezan cuarenta horas dedicadas á su Santo Fundador.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	68'
	Cambio Mallorquín	3'50
	Fomento Agrícola	62'50
	Ferro-Carriles de Mall.	30'50
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	33'
	La Isleña Marítima	40'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	68'35
	4 p. 000 exterior	78'90
	4 p. 000 amortizable	80'75
	Cubas (86)	101'75
	Banco de España	386'
	Tabacos	190'50
	Libras	29'05
	Francos	15'90
Barcelona	4 p. 000 interior	67'93
	4 p. 000 exterior	78'80
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	101'37
	Coloniales	
	Norte de España	22'
	Francia	17'85
	Madrid	67'95
	París	67'81
	Renta francesa	
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 15 Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 16 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera y horizontes con calima; brisa galena del S. y la mar con lijero arrastre del S.E. y rizada del viento.

A la puesta del sol, continua el tiempo como á las doce y el viento se ha fijado al S.O.

Entradas: El vapor-correo *Cabrera*, un falucho y el vapor *Salvador*.

Salidas: El vapor-correo *Cataluña*.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 17

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera y horizontes con nieblas; ventolina floja del N.E. y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: Los vapores-correos *Ciudad de Mahón* y *Lulio* y un falucho.

Salidas: Cinco faluchos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 16.—De Alicante é Ibiza, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 25 mar., 9 pas., valija y efectos.

De Cabrera, vapor Cabrera, de 38 ton., cap. Jaime Gazá, con 5 mar., valija y lastre.

De Valencia, laud Blanca, de 10 ton., cap. Miguel Ballester, con 6 mar. y patatas.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Cataluña, de 662 t., cap. Ricardo Terrasa, con 31 mar., valija y efectos.

Para Valencia é Ibiza, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 25 mar., valija y efectos.

Para Altea, laud Sta. Isabel, de 11 ton., cap. Juan Perles, con 6 mar. y lastre.

Para San Cárlos de la Rápita, laud Teresa, de 30 ton., cap. Vicente García, con 6 mar. y lastre.

Para Gandía, laud San Pedro, de 11 ton., cap. Antonio Barber, con 6 mar. y lastre.

Para Denia, laud Eusebio, de 11 ton, cap. Guillermo Pujol, con 7 mar. y leña.

Para Denia, laud Jóven María, de 15 ton., cap. Miguel Suau, con 6 mar. y leña.

Para Valencia, laud Sto. Cristo, de 13 ton., cap. Bernardo Seguí, con 6 mar. y lastre.

Para Cabrera, vapor Cabrera, de 38 ton., cap. Jaime Gazá, con 5 mar., valija y lastre.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lo de Cuba

Madrid 16 á las 5 t.

Reinan noticias pesimistas de la isla de Cuba.

La fiebre amarilla sigue aumentando.

Una numerosa partida de insurrectos ha atacado la ciudad de Valencia, robando y saqueando á la mayoría de comercios.

En los centros oficiales no se tiene ninguna noticia sobre el particular.

Ayer llegaron á la isla las dos compañías que pertenecieron al primer y segundo Regimiento Regional de Baleares.

Los soldados serán destinados á cubrir bajas.

Asesinato de un dictador.

Madrid 16 á las 10 n.

Telegrafían de Sofía que al salir ayer M. Stamblouloff del *Club de la Unión* fué atacado por tres jóvenes desconocidos.

Los asesinos hicieron parar el coche en que había subido Mr. Stambouloff acompañado de un amigo y al apearse el primero recibió seguidamente una cuchillada que casi le partió la mano con que iba á parar el golpe.

En el mismo instante recibió tambien de los otros dos desconocidos una puñalada en la frente y una bala de revolver en la espalda.

Mr. Stambouloff quiso huir pero faltándole las fuerzas cayó á tierra sin sentido.

Su compañero y un guardia que custodiaba al dictador recibieron algunas heridas leves al interponerse entre Mr. Stambouolff y los asesinos.

La policía acudió seguidamente al lugar del suceso donde se hizo cargo del herido y recogió en aquel sitio dos revolvers y una navaja de grandes dimensiones.

Mr. Stamboutoff fué conducido á su casa casi agonizante.

En el primer reconocimiento de los médicos fué seguidamente necesaria la amputación de ambas manos.

No se le ha podido tomar declaración por haber perdido el uso de la palabra.

Los médicos han perdido la esperanza de salvarle la vida.

Se han hecho muchas prisiones, entre ellos ellos el cochero, de quien se sospecha esté comprometido con los asesinos, quienes no han podido ser hasta ahora detenidos.

Ultimas noticias

Madrid 13 á la 1 m.

Se ha presentado la viruela en Ceuta, con carácter benigno.

Hay algunos de los soldados atacados.

Dicen de Cherburgo que nuestros marinos son muy obsequiados por las autoridades y por toda la población.

Se dice que hoy será llevado á esta corte para declarar el decano de los jueces Sr. Zapata.

Este asunto es el que tiene más preocupado hoy á la opinion pública.

No hay ninguna noticia oficial de Cuba.

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 22 del corriente y siguientes necesarios de 5 á 9 de la tarde en la «Sala de ventas» de esta Sociedad (calle del Sol n.º 19) se celebrará pública subasta para enagenar las prendas que forman la garantía de los préstamos cuyos vencimientos estén incluidos hasta 30 Septiembre de 1894.

Los mutuatarios que deseen renovar ó cancelar sus respectivos préstamos podrán efectuarlo hasta el día 20 del corriente á las 10 de la noche.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Palma 2 de Julio de 1895.—El Vocal de urno, Juan Pujol, Pbro.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1895

Constará de 54.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	3.000.000
1	de	2.000.000
1	de	1.000.000
1	de	750.000
1	de	500.000
1	de	250.000
2	de 100.000	200.000
4	de 80.000	320.000
6	de 60.000	360.000
8	de 40.000	320.000
10	de 30.000	300.000
18	de 20.000	360.000
2.040	de 2.500	5.100.000
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.	247.500
99	idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas .	247.500
2	idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero	70.000
2	idem de 30.000 id., para los del premio segundo .	60.000
2	idem de 25.000 id., para los del premio tercero. .	50.000
2	idem de 20.000 id., para los del premio cuarto .	40.000
2	idem de 12.000 id., para los del premio quinto .	24.000
2	idem de 5.750 id., para los del premio sexto . .	11.500
2.700		16.200.500
REINTEGROS		
5.399	de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero	2.699.500
		18.900.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 54000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073, el cuarto al 20199, el quinto al 34628 y el sexto al 49915, se condiseran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200, del 34601 al 34700 y del 49901 al 50.000.—Tendrán derecho al reinegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 3.000 000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó la 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de las Intrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto de 1 por 100, establecido por la Ley de presupuestos vigente.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 20 de Junio de 1895.—El Director general, OLEGARIO ANDRADE.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert